

Se restablece el orden político en nuestro país al finalizar el caudillismo con la muerte de Obregón, y nace la revolución institucionalizada con la creación del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R). Infortunadamente para la economía de nuestro país, el desplome de la bolsa de valores de New York en Octubre 24 de 1929, marca el inicio de la gran crisis económica del Capitalismo, de la que saldría, definitivamente, durante los primeros años de la 2a. Guerra Mundial.

Como la economía Mexicana es dependiente y subordinada a los intereses del Capitalismo Internacional, la depresión económica por la que atravesaban aquellos países (sobre todo Estados Unidos), se reflejaría en nuestra economía con una baja sensible de los productos que les exportábamos y de los que de ellos importábamos. Como consecuencia de la crisis, nuestro país sufrió bajas en la producción, que generaron de manera directa desocupación y empobrecimiento general de nuestra economía.

El Presidente Cárdenas llegó al poder en 1934 con un plan sexenal a cumplir. A pesar de las limitativas que el Capitalismo Internacional imponía a nuestra economía, se logró un gran avance en nuestro país. Para que el gobierno fuera fuerte y pudiera

realizar el proceso de unificación con miras a un posterior despegue industrial, Cárdenas propició la formación del estado corporativo, esto es, un gobierno que obtiene su fuerza del apoyo masivo organizado sindicalmente (C.N.C. y C.T.M.) y éstos incorporados al partido en el poder. La tónica del socialismo a la mexicana en el período Cardenista culmina con la expropiación de una industria básica: la del petróleo.

Además creó la C.F.E. (Comisión Federal de Electricidad) que a la postre habría de generar todo el fluído eléctrico del país.

El crecimiento Industrial de México podría plantearse mejor, con el manejo estatal de las Industrias de Energéticos y del transporte (Nacionalización Ferrocarrilera). Se propone el Estado obtener un superávit que sirva de base a la creación de nuevas Industrias, y deja a posteriores regímenes el tener el control de la industria pesada (Siderurgia) y el manejo estatal del capital financiero. Su régimen termina en Noviembre de 1940, recién iniciada la conflagración Europea que posteriormente involucraría a muchos países del orbe.

El Gobierno de Don Manuel Avila Camacho, va a aprovechar la coyuntura de la Segunda Gran Guerra,

para impulsar nuevamente el industrialismo y sobre todo el comercio internacional mexicano. La producción agropecuaria, que logró un sano crecimiento hasta 1965, fue usada para dar apoyo al impulso industrial que el Alemanismo y regímenes subsecuentes tanto estimularon con subsidios y políticas arancelarias proteccionistas.

En el período de Díaz Ordaz (1964-1970), la crisis agropecuaria a partir de 1965 evidenció las fallas del industrialismo mexicano, que en virtud de su enorme dependencia extranjera, no pudo suplir la baja producción agrícola ganadera en el sostenimiento de la economía Mexicana.

Todos estos antecedentes nos explican la aparición de esta nueva crisis mexicana a partir del sexenio de Don Luis Echeverría Alvarez. Aunque sabemos que la responsabilidad recae en todos los mexicanos, se la atribuimos al Jefe de Estado, en virtud de su gran poder como director de la política económica y social del país. Las medidas populistas adoptadas en aquel sexenio no fueron las adecuadas para salir del gran bache económico, y el no encarar la realidad, provocó un mayor estancamiento de la producción y un crecimiento tan grande del circulante para suplir aquella deficiencia que nos condujo a la devaluación de 1976. Aunado el problema eco

nómico a la intranquilidad social y a una gran falta de patriotismo del pueblo en general y de los dirigentes económicos y políticos en particular, nos llevaron a la ingenua ilusión generada en los primeros tres años del Lopezportillismo, de que saldríamos fortalecidos en breve tiempo de esta crisis: La triste realidad no se hizo esperar y las medidas radicales de devaluación, control de cambios y la nacionalización bancaria, no fueron suficientes para frenarla, mucho menos para hacernos salir de ella.

El Gobierno, con Don Miguel de la Madrid Hurtado a la cabeza, nos pidió que seamos más realistas y que aceptáramos que para salir de esta crisis a no muy largo plazo, necesitábamos.

- a) La renovación moral que nos condujese a una administración más honesta.
- b) Aumentar la productividad conjuntamente con una actitud de austeridad, que nos permitiera un superávit.
- c) Recordar que las inversiones deben hacerse en nuestro país, puesto que ese capital es producto del trabajo en nuestra patria.

1.- Estos tres objetivos generales de la Administración de Don Miguel de la Madrid, no son preceptos a normas que el gobierno pueda imponer en contra de la voluntad popular, sino un llamado al patrimonio y sensatez del pueblo para que adquiera el compromiso de

coparticipar con la administración pública en la solución de los problemas socio-económicos.

Algunos administradores públicos, empresarios y trabajadores, desoyeron la invitación del Ejecutivo Federal por lo que en el último año de su gestión administrativa, el gobierno se vió precisado a formalizar el compromiso entre los diversos sectores mediante la firma de un "Pacto de Solidaridad"

El nuevo presidente electo Lic. Carlos Salinas de Gortari, recibió formalmente al mandato del pueblo el 1.º de Diciembre de 1988, para que con todas sus fuerzas intente realizar el bien público temporal. Para llevar a cabo dicha misión el nuevo Jefe del Ejecutivo destacó los conceptos de Producción, Productividad y honestidad, inverso siempre en un sentido de Modernidad y Patriotismo. Son estos principios fundamentales los que han de presidir al pacto que nuevamente celebre el pueblo con su primer Mandatario: Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico.

1.2.- Conocerá la estructura de la economía nacional a partir de los sectores actuales que la integran.

Sociología, Política y Economía, son tres de las ciencias que estudian al hombre en sociedad; cada una de esas ciencias enfoca un aspecto distinto de las relaciones sociales. Por ejemplo, a la economía le interesan primordialmente aquellas relaciones cuyo objeto lo constituye el intercambio de bienes y de servicios para satisfacer sus necesidades materiales; en otras palabras, se interesa por la producción, circulación, distribución y consumo de satisfactores.

La economía de nuestro país es llamada mixta, en virtud de que supuestamente se toman los mejores elementos de la economía de libre cambio (capitalista) y lo mejor de la economía planificada. El Estado Mexicano se manifiesta como rector de la economía de nuestro país e interviene directamente en la producción y comercialización de muchos bienes y servicios.

De lo anterior podemos concluir, que son dos los grandes sectores que integran nuestra economía: A).- Sector Público y B).- Sector Privado. De estos dos sectores, el público maneja con exclusividad los productos de aquellas industrias que generan los energéticos y desde 1982 con la nacionalización bancaria, el aspecto financiero. En los últimos

años las centrales obreras, cuya función debiera ser la defensa de los intereses de los trabajadores frente a la clase propietaria, han iniciado sus actividades como patrón al establecer con una parte de las cuotas de los propios agremiados.

Si no se considera al aspecto económico desde el punto de vista del patrón (Público o Privado), si no desde el punto de vista de la naturaleza del producto o actividad, entonces hablaríamos de tres sectores:

a).- Agropecuario: Integrado por todas las actividades destinadas a la explotación agrícola, ganadera, forestal o pesquera. Se acostumbra llamar a estas actividades económicas primarias.

b).- Industrial: Integrado por las industrias extractivas, de transformación y de la construcción.

c).- Comercial: Las actividades de este sector se manifiestan en dos campos distintos: --

C.1.- De Bienes: Las empresas se dedican en este campo a la venta de los productos de los otros sectores.- C.2.- De Servicios: En este campo las empresas venden sus servicios Técnicos y/o profesionales, tanto al sector público como al privado.

1.3.- Explicará los mecanismos a través de los cuales el capital extranjero mantiene el control de una parte importante de la economía nacional.

Ya hemos visto, en el primer punto, que nuestra economía es dependiente, en gran medida, del capitalismo internacional, primordialmente del norteamericano. Esta dependencia tecnológica y financiera del extranjero nos permite comprender los mecanismos de que se valen para controlar una parte importante de nuestra economía. Básicamente son dos:

1.- Inversiones Directas y sus consecuencias: Lo único que ha cambiado en la penetración del capital extranjero en los últimos 40 años, son los renglones en donde se concentra su mayor inversión. Mientras que durante el porfiriato se dedicaron preferentemente a las industrias extractivas (minería y petróleo), energía eléctrica y comunicaciones y transportes, ahora han canalizado sus inversiones, en mayor medida, hacia las manufacturas de productos químicos, farmacéuticos, cosméticos, alimentos procesados, bebidas y también a equipos de bienes duraderos para el hogar, tanto eléctricos como electrónicos. Así pues, la inversión extranjera de los --

últimos años se ha dirigido a industrias de bienes de capital y de bienes intermedios básicos, que por su alto nivel tecnológico han provocado un aumento en el nivel de nuestra dependencia.

Al cambiar el destino de las inversiones extranjeras, se provocó un cambio en la naturaleza de las importaciones, que en lugar de artículos de consumo, ahora son de materias primas, productos semi-elaborados, repuestos y maquinaria para las nuevas industrias. No hay que olvidar que toda importación conlleva una pérdida de divisas.

La inversión extranjera en industrias clave, así como la fuga de divisas por concepto de transferencia tecnológica y pago de regalías y aunado a todo esto al alto nivel de importaciones, nos conduce a un empobrecimiento en nuestra economía y a un aumento del déficit de nuestra balanza comercial y de pagos.

De esta manera, es como los inversionistas extranjeros se convierten en grupos presión que intervienen imponiendo límites a las políticas económicas tanto internas como externas, que pretende desarrollar nuestro gobierno, a quien por derecho corresponde la rectoría económica.

2.- Préstamos a los sectores Público y Privado y sus consecuencias: Las medidas de mexicanización de la industria, aunque iniciadas por Cárdenas, fueron continuadas por Miguel Alemán, pero con un sesgo totalmente distinto y nunca produjeron los resultados supuestamente apetecidos. Quizá esto se deba a las presiones ejercidas sobre nuestros gobiernos por las instituciones privadas extranjeras y organizaciones internacionales, que con sus préstamos a los dos grandes sectores de inversionistas, han financiado nuestro desarrollo económico.

Para tener una idea clara del tipo de presiones sufridas por nuestro país, tenemos el ejemplo reciente de la Carta de Intenciones firmada por nuestro gobierno ante el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.). Por este medio, el Rector de nuestra economía -que es nuestro gobierno- se compromete a tomar ciertas medidas limitativas de su crecimiento económico, como condición para el renegociamiento de nuestra deuda y la obtención de nuevos préstamos. En los últimos sexenios algunos créditos se consiguieron sólo para pagar intereses de la deuda, que según informaciones periodísticas de últimas fechas, asciende a ---- \$97,000,000,000 de dólares. Así tenemos, que el-